



JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA

Radicado: **080013153009 2021 00280 00**
Proceso: **VERBAL - Responsabilidad civil contractual y extracontractual**
Demandante: **YOMAIRA ESTELA SARMIENTO DE ESCALANTE, RAFAEL ENRIQUE MARTINEZ MARTINEZ, LILIANA ROSMERY ESCALANTE SARMIENTO, MARIBEL ESCALANTE SARMIENTO y LISBETH MARTINEZ SARMIENTO**
Demandado: **GESTION Y OPERACIÓN DE LA COSTA S.A.S (GESTICA) SUPERTIENDAS Y DROGUERÍAS OLÍMPICA S.A. (OLIMPICA S.A.) y la ASEGURADORA ZURICH COLOMBIA S.A.**

Señora Juez

A su despacho el proceso de la referencia, informándole que para el día 04 de octubre se encuentra programada otra audiencia; y así mismo informo que en la audiencia inicial la apoderada judicial de GESTICA elevó solicitud para que la programación de la audiencia no coincidiera con la fecha indicada. Sírvase proveer.

Barranquilla, 27 de septiembre de 2022

Secretario,

HARBEY IVAN RODRIGUEZ GONZALEZ

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL. Barranquilla, martes veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo la nota secretarial y teniendo en cuenta que mediante auto de fecha 22 de septiembre presente, se reprogramo la audiencia de instrucción y juzgamiento para el día 04 de octubre, omitiendo las circunstancias expuestas en la nota secretarial, corresponde al juzgado fijar nueva fecha para la realización de la misma, dejando sin efecto la fecha señalada.

De conformidad con las razones expuestas, el Juzgado,

RESUELVE

Primero. Fijar como nueva fecha para la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, el **día martes 25 de octubre de 2022 a las 9:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Jcao

Firmado Por:
Clementina Patricia Godin Ojeda
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7356a1d9f1601e4353f8cb2fed63669b30fdce2b19c8ea678caeccf2c02273**

Documento generado en 27/09/2022 10:10:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>